



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
27 MAY 2020	
Recibido.....	1148
Exp. N°.....	38742

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Ejecutivo Provincial, que a través del Ministerio de Seguridad, evalúe la factibilidad de instalar un posta policial en el salón de usos múltiples del centro de atención primaria de la salud sito en barrio Parque, de la ciudad de Recreo.

Sergio Basile
Diputado Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente:

La presente propuesta surge a raíz de la preocupación por los hechos de inseguridad que vienen sufriendo los vecinos del Barrio Parque de la ciudad de Recreo.

La propuesta, efectuada por la asociación vecinal del mencionado barrio en representación legítima de sus vecinos, radica en la posibilidad de instalar una posta policial en el salón de usos múltiples del centro de atención primaria de salud que se sitúa en la intersección de las calles Crucero Belgrano y 1º de Mayo, en la zona céntrica del poblado.

Entendiendo que la posta tiene como objeto disuadir y prevenir, y que no requiere de personal fijo, sino que se trata de un lugar de estar, donde la fuerza policial pueda apostarse para planificar, descansar, tomar contacto con el vecindario, el SUM al que se hace referencia precedentemente, cumple con las condiciones necesarias para ello, dado que cuenta con instalaciones acordes para



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ello.

Cabe destacar, que a través de gestiones de la asociación vecinal junto al estado municipal, se realizaron diferentes obras en el barrio, tales como iluminación, mejorado de calles y de espacios públicos, intervenciones que contribuyeron indudablemente a mitigar los efectos de la inseguridad, no obstante, es imperioso contar con mayor presencia de la fuerza policial, por lo que la instalación de dicha posta lo facilitaría.

Por lo expuesto, consideramos oportuno hacer lugar a la solicitud, y por ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para su aprobación.

Sergio Basile
Diputado Provincial